

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Sábado 25 de Agosto de 1906

Núm. 2.067

LA HUELGA DE BILBAO

Como si los hechos se propusieran demostrar á nuestro flamante Gobierno liberal que para dar empleo á la actividad de que en la última etapa del verano parece acometido, no necesita resucitar cuestiones añejas ni renovar dificultades, siempre peligrosas, al compás del anticuado himno de Riego, ha estallado la huelga general de Bilbao, poniendo de manifiesto que son otros que los de la supremacía del Poder civil los problemas que reclaman la atención de los gobernantes que aspiran á algo más que á su conveniencia personal, y á buscar un lugar que satisfaga el amor propio en las pujas de liberalismo al uso. Ann con la dificultad que supone formar juicio atinado de estas cuestiones á muchos kilómetros de distancia, en nuestra opinión, no podríamos absolver en absoluto ni á los patronos, ni á los obreros en el conflicto pendiente: pero hay un factor que es sin duda el más importante, y al que se debe esta como los anteriores conflictos. Nos referimos á las Agrupaciones socialistas.

Los agitadores socialistas han encontrado ancho campo á su labor en las huelgas generales: primero, por los frecuentes abusos cometidos con los trabajadores, y en segundo lugar, porque la huelga se propaga en las minas de Vizcaya con rapidez grande, debido á que en la mayor parte de las zonas mineras, la explotación se hace al aire libre, y la comunicación entre los trabajadores y las coacciones no pueden ser más fáciles.

De pretexto para una huelga, ya preparada y latente hace algún tiempo, hay que calificar la causa original de la actual, porque la despedida de un obrero, empleado en las minas de la Diputación, no parece motivo bastante serio para promover tan grave conflicto, esto aparte de que de que es violentar el derecho del patrono, obligarle á dar trabajo á quien estima que no conviene á su explotación; pero á los mineros los arrastran los socialistas.

Las pretensiones de los obreros se reducen, descartando esa causa ocasional, á la jornada de nueve horas, supresión de las tareas, abono del 50 por 100 más en las horas extraordinarias, incluyendo los domingos, y el reconocimiento de las indicadas Asociaciones.

La jornada actual de trabajo, casi general, nos parece larga, y, por tanto, justificada la pretensión de los obreros, en cuanto los rendimientos permitan igual jornal por las nueve horas de trabajo, que si creemos que lo permitirán.

Las tareas son destajos por metros cúbicos de mineral extrrido, y justifican los obreros su enemi-

ga alegando que, sirviendo de base para la regulación del tanto alzado de ellas la labor de un hombre en la plenitud de sus fuerzas, la vejez ó pérdida de ellas impiden sacar al destajista lo necesario para la vida, además de que destruye la naturaleza y disminuye el precio de la mano de obra tendiendo á evitar esto también el abono que reclaman del 50 por 100 más en las horas extraordinarias.

El reconocimiento de las Sociedades obreras es el punto político de las reivindicaciones que se pretenden, estando con esta pretensión claro el manejo socialista, que no ha desaprovechado la ocasión de la visita anunciada de los reyes para promover el conflicto.

La negativa rotunda de los patronos mineros impide que se puedan hacer cálculos sobre la duración de la huelga, pero todo lo dicho justifica la necesidad de que se favorezca por medio de una ley la creación de Asociaciones profesionales que permitan defender sus derechos á los obreros y entenderse con los patronos sin el sello del socialismo; que se redacte otra reglamentando la declaración de las huelgas y resolución, para lo que no faltan ejemplos que imitar, y que se organicen también los llamos Consejos de fábrica ó explotación, elegidos por los obreros de entre ellos, con la misión de hacer llegar á los patronos, sin violencias y amistosamente, las reclamaciones y reivindicaciones de los trabajadores.

Y esta es la labor que brindamos á la actividad de otoño del Gobierno, más provechosa que la que ocupa y preocupa al señor ministro de Gracia y Justicia; pero tememos con fundado motivo que no nos hará caso.

Los reyes en San Sebastian

San Sebastián 24.—A mediodía des- pacharon con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado é Instrucción pública.

Los citados consejeros permanecieron en Miramar hasta después de las dos de la tarde.

Informaron á Don Alfonso sobre la huelga de Bilbao y de los asuntos de sus departamentos pendientes de despacho.

El general Lopez Dominguez dijo que mañana facilitará la lista de los decretos firmados por el rey, anticipando que los del departamento de Guerra se refieren en su mayoría á concepción de cruces y los restantes á personal: de ellos son dos ascendiendo á tenientes generales á dos de división; dos cubriendo estas resultas, y otros las vacantes de general de brigada por el ascenso también de varios coroneles.

Los ministros de Estado é Instrucción pública no pudieron someter á la firma los decretos de sus departamentos por falta de tiempo.

El presidente del Consejo, á propósito de una pregunta de los periodistas sobre declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación relativas á que el Gobierno siente más simpatías

en el conflicto de Bilbao por la causa de los obreros que por la de los patronos, ha manifestado que no son siquiera verosímiles dichas declaraciones.

Los ministros no celebrarán por ahora Consejo, según su presidente, á menos que se sgravemente la huelga de mineros.

Durante la mañana pasaron los reyes á pié por algunas calles de la población.

En algunos comercios efectuaron compras.

Después en carruajes llegaron hasta el final del paseo del Añibal de Guernica, de cuyo sitio marcharon á Palacio.

Por la tarde los reyes han estado en casa de la condesa de Miraflores.

Maura en Baleares

Palma de Mallorca 24.—Circular el rumor de que en Valldemosa, al ir el señor Maura á subir en un carruaje con su familia, se le disparó al jefe de los conservadores un revólver que llevaba.

Por fortuna el balazo no hirió á nadie.

LA ENCICLICA DE PIO X

Conocida ya la Enciclica de su Santidad, que tanto había venido provocando á Francia, al mundo político, al religioso, y cuyos efectos no pueden calcularse ahora demomento, solo puede decirse que ha sido universalmente bien acogida, con veneración por los católicos con profundo respeto por los adversarios del catolicismo.

La comisión que entendía en el Vaticano en los asuntos franceses, ha terminado ya sus tareas, que verificaba en la sala, cuya vista va adjunta, llamada



en Francia sala de los misterios, por el hecho de que los asuntos se llevaban. Los obispos de Francia también han terminado su misión ahora cerca de la Santa Sede con adhesión que han escrito y firmado, leída solemnemente por el cardenal Lecot á Su Santidad les queda para en adelante, la de trabajar cada uno en su diócesis por los intereses de la religión y de la iglesia; en el nuevo estado de cosas que crean las leyes francesas, y que Mr. Briand, ministro de cultos, será el que empezará á poner en práctica muy pronto.

REAL COLEGIO

Nuestra Señora de la Asunción

Del Instituto General y Técnico de Córdoba

Instalado el Colegio en el mismo edificio del Instituto, con un extenso local provisto de todas las dependencias necesarias, con excelentes salas de es-

tudio y espaciosos patios para el recreo y esparcimiento de los colegiales, reúnen las condiciones más apropiadas para ser un establecimiento útilísimo á los padres de familia, que sobria mente se preocupan del porvenir de sus hijos.

Los alumnos reciben su instrucción científica y literaria en las Cátedras del Instituto. La puntual asistencia á las clases, las horas de estudio suficientes para que puedan cumplir sus deberes escolares y la constante vigilancia de sus Superiores, que están encargados, de repararles diariamente las lecciones, facilitarán su aprovechamiento.

Las enseñanzas de la carrera de Comercio y las preparatorias de algunas Facultades se darán gratuitamente á los alumnos del Colegio como en los años anteriores.

Para los alumnos del mismo, que tengan incompatibilidad en las horas de clase, se duplican éstas, las cuales estarán á cargo de los respectivos Profesores, haciéndose en ellas las prácticas de las asignaturas, que lo requieran.

A todas estas clases y enseñanzas extraordinarias podrán asistir igualmente los alumnos externos en otros días, pidiendo que los exiguos gastos de inscripción y los necesarios para las prácticas con arreglo á lo dispuesto en los a los doctores catedráticos.

En la vida interna del Colegio la observancia de las prácticas religiosas, los ejemplos de moralidad y disciplina que tan decidida influencia ejercen en el ánimo de la juventud, y las severas amonestaciones, ó los paternales consejos promoverán su educación en el orden moral y religioso y sea todo lo que á sus relaciones sociales concierne, preparándolos para recoger más tarde con segura planta los accidentados senderos de la vida.

Bases para la admisión de los alumnos internos y medio pensionistas.

1.º El que desee ingresar en el Colegio lo solicitará del Director, desde el 1.º al 30 de Septiembre, acompañando certificación facultativa, en que se acredite que el aspirante se halla vacunado y no padece ó ha padecido alguna contagiosa ó contagiosa ó contagiosa.

Los que en cursos anteriores hayan pertenecido al Colegio y quieran continuar durante el curso próximo, deberán enviar aviso por escrito antes del 15 del referido mes, á fin de reservarles habitación.

2.º Los alumnos del Colegio habrán de matricularse en el Instituto provincial, para estudiar alguna ó algunas de las asignaturas que en él se cursan.

3.º Al ingresar en el Colegio, vendrán provistos de las prendas de vestir necesarias; para que puedan presentarse siempre con el decoro debido; y además tendrán que traer, dos almohadas, cuatro fundas, cuatro sábanas, dos cobijas blancas, una alfombrilla para los pies, tres toallas, cuatro servilletas, un cepillo de ropa y otro de dientes, un batidor y un peine, una escribanía portátil, una ochara, un cachillo y un teedor.

Todas las prendas que lo admitan se presentarán marca las con las iniciales del colegio.

El lavado y repaso de la ropa será de cuenta de los alumnos.

4.º El Establecimiento suministrará á los alumnos cama de hierro, el mobiliario del dormitorio y el de aseo y limpieza.

5.º Será obligatorio en todos los actos de Corporación, el uso de uniforme, arreglado al modelo que tenga adoptado el Colegio.

6.º La alimentación de los colegiales consistirá en desayuno, almuerzo, comida con un principio y postres.

A los medio-pensionistas se les dará el desayuno y comida.

Todas las alimentas serán abundantes y sanas, de la mejor calidad, bien condimentadas y servirlas con aseo.

7.º En la enfermería, que padezcan los iguales, el establecimiento les proveerá de Médico, Cirujano y Botica; pero si aquella adquiriese cierta gravedad, serán asistidos á voluntad de los padres ó encargados y satisfechos por estos los gastos extraordinarios que se originen.

El barbero y peluquero del Colegio servirá gratis á los alumnos.

8.º Los alumnos internos abonarán por su asistencia y alimentación en cada curso seiscientos pesetas, cuyo ingreso se hará para mayor facilidad por trimestres iguales, á razón de doscientas pesetas una, en las primeras quincenas de Octubre, Enero y Abril. Los medio-pensionistas abonarán la mitad en la misma forma.

Si los padres ó tutores no residiesen en Córdoba, quedarán sujetos al fuero de esta, y además deberán presentar un encargado que responderá del pago de la pensión, y que se entenderá directamente con el director del Colegio.

9.º Los medio pensionistas estarán en el Colegio todos los días á las ocho de la mañana, y se retirarán por la noche después de concluidas las horas de estudio.

10.º Los alumnos internos se presentarán precisamente el día 30 de Septiembre, para asistir á la solemne apertura del curso en el Instituto el 1.º de Octubre, y á las clases que darán principio el día siguiente.

Los internos y medio-pensionistas, desde su ingreso en el Colegio, quedarán sujetos al régimen interior del Establecimiento.

Córdoba 25 de Agosto de 1906.—El Regente Secretario accidental del Colegio, Alejandro Ruiz; V.º E.º del Director, Ramón Cobo Sampedro.

La insurrección de Cuba

Habana 23.—El general Quintín Banderas ha muerto en un encuentro con las tropas regulares.

Los rurales han dispersado una partida de 300 rebeldes cerca de San Luis, resultando muchos muertos y heridos y tres prisioneros.

Otros insurrectos siguen ocupando á San Luis.

Varios banqueros cubanos y extranjeros han visitado á Estrada Palma para ofrecerle su ayuda pecuniaria.

Habana 24.—A consecuencia de la muerte del general Quintín Banderas la rebelión en la parte occidental de la provincia de la Habana ha quedado muy debilitada.

El ministro de Negocios Extranjeros O'Farrell ha dimitido. Cita al general Freyre Andrade, presidente de la Cámara de representantes, como sucesor probable del ministro de Interior.

El general insurrecto Pino Guerra se ha apoderado de San Juan, punto de término del ferrocarril del Oeste, amenazando á la Compañía con destruir la línea si llegará á transportar tropas del Gobierno.

El Gobierno cubano ha pedido al de los Estados Unidos le envíe ocho cañones de tiro rápido con artilleros norteamericanos, para ayudar á la represión de la insurrección.

Pinar del Río hállase amenazado por los rebeldes. El Gobierno ha enviado refuerzos, pero la mayoría de los hombres que componen esos contingentes van mal armados.

Matanzas, Cárdenas y Santa Clara, tienen sus comunicaciones cortadas con la Habana.

Los periódicos habaneros muestran

pesimistas, y en vista del aspecto que ofrece la insurrección y del vuelo que cobra, dícese que el único resultado posible será la intervención de los Estados Unidos ó la dictadura.

Nueva York 24.—Participan de la Habana que los revolucionarios ganan terreno. Se cree en Washington que el Gobierno cubano acabará por pedir la intervención de los Estados Unidos.

Se recuerda una frase del actual presidente de la República cubana.

«Voy á ocupar el puesto—decía Estrada Palma—que nadie ha tenido antes que yo, y que nadie ocupará cuando yo lo deje.» Esto parece una profecía.

The Morning Post observa que la situación de Cuba demuestra que las dificultades contra las que tropieza España durante la guerra separatista eran mucho mayores de lo que creían los Estados Unidos, y expresa su opinión de que la libertad no resulta provechosa para el bienestar de Cuba.

Las bodas de plata del jefe

TELEGRAMAS

De Belmez

Excmo. Sr. D. Antonio Maara. Comité conservador en pleno de entusiasmo felicita á usted por sus bodas de plata y se adhiere al movimiento de cariño y respeto que usted España hace á ilustre patriota y elocuentísimo tribuna, el jefe, Luis Pozo Muñillo.

Teatro Circo

La taza de té

Dijose no ha mucho que los diógenos del género chico habían escrito últimamente una tetralogía sin mas iligión ni relación que la de una desenfrenada sicilipsia en ella una de las obritas que la componían.

Se dijo que la tetralogía la formaban *El arte de ser bonita*, *El ratón*, *La gatita blanca* y *La taza de té*.

Ya hablamos de la ob cenilal y las cívica del arte de ser bonita con sus cuadros plásticos, sus calembours, sus retruécanos, sus verduras; ya dijimos que el *Ratón* era una indecencia mayúscula, el *non plus ultra* en estas cosas de falta de sinderesis y de moral; pero llegó la *gatita blanca* y en fama de desenfreno no pudimos compararla con la del *Ratón* era una obra verde, con complets capaces de rebuznar la concha del apuntador, pero no llegaba á lo que el extremo aludido.

La última obra de esa tetralogía era *La taza de té* y era quisicosa ó la han disfrazado mucho ó no pertenece á la tetralogía.

La taza de té no es una obra donde va á estudiarse moralidad precisamente, pero tampoco puede compararse con *San Juan de Luz*, *Venus Salón*, *Enseñanza libre*, *El arte de ser bonita* y tantas otras con música ratorera que pregonan el imperio de la pornografía. Tal cual frase verde, tal cual palabra indecorosa y... nada más. Lo otro es sencillamente del género tonto. Es una obra para aburrirse un rato, y ni el cacandí, ni la canción de Azilina, ni la de criantama, ni el baile español son de los números que dan fama.

Para el número de las famadoras de opio que tiene color y sabor y no recordamos otra cosa que pueda pasar.

Morsamor.

Asociación Cordobesa de Caridad

Lista de las cantidades recaudadas por la junta del distrito quinto (parroquias del Salvador, San Andrés y Santiago), compuesta de los Sres. D. Rafael Barrionuevo, presidente; don José S. Aparicio y Góngora, vice-presidente; don José López de la Manzanera, tesorero; don Rafael Gutiérrez Villagras, secretario, y don Antonio Aiza Vicio, don José Luque Morata y don José Sánchez Ocaña, vocales.

	Ptas.	Cts
SUMA ANTERIOR	71	
D.ª Rafaela Guerrero	0	50
D. Vicente Fuentes	2	50
Federico Carrere	5	
Joaquín Trigos	1	
Manuel Delgado	1	
P. de Fernández Pintado	1	
Eugenio Santos Bidas	1	
Gonzalo Luna	0	50
Antonio Velasco	1	
Francisco Rodríguez Casado	1	
Acisclo Carrillo	5	
Francisco Cadenas	2	50
Sagundo Diaz	1	
S.ª. Molleja, Caballero y Compañía	5	
D. Esteban Gomez Mateo	2	50
Rafael Gomez	2	
Manuel Flores	1	
Maciuz Jiménez	2	
Angel Archelera	1	
Rafael Perez de Castro	5	
Tomás Ponce	5	
Sra. Viuda de D. Angel Barbudo	1	50
D. Antonio Fernández	1	
D.ª Francisca Rael	1	
Sres. Zafra y Arenas	1	
D. Luis Cruz	1	
Julio Pez	1	
D.ª Matilde Doblas	1	
Francisca Perz	0	50
D. Manuel Ortega	1	
Eduardo Font	1	
Galo Hernández	2	
S.ª.ª. Martínez y Rodríguez	2	50
D. Francisco Flores	1	
Rafael de Torres y Gomez	1	
Benigno Itiguez	5	
Antonio Moreno	0	50
Ricardo Aguilar	2	50
Sr. Marqués de Valdeñores	5	
D. Rodrigo Rebollo	5	
Angel Ariza	4	
SUMA ESTA LISTA	156	00

(Se continuará)

Los protestantes y el infierno

Parece que el infierno les va estorbando á los reformados. A Lutero le estorbaba el purgatorio y lo suprimió de su pluma; ahora no se atreven sus hijos á ir tan deprisa; pero van como pueden á dejar cauto al diablo.

En una reunión celebrada en Valparaiso (Indiana), cuarenta y tres iglesias de dicho Estado han convenido en que las palabras «tormentos eterno», que figuran en el credo de la comunión presbiteriana, sean suprimidas, puesto que no constan en la Biblia, y por que esta doctrina de la eternidad, de las penas del infierno, pejudica y desprestigia á las iglesias protestantes, haciéndolas odiosas.

En adelante los predicadores de esas feligresías no volverán á mencionar el infierno y sus penas eternas, en sus sermones, ni en acto alguno religioso; allá Dios castigará á cada cual como sea justo, y los hombres, dicen esos protestantes, no tenemos por qué meternos en pormenores de cómo y por cuantol tiempo, ni dónde castigará á quien lo merezca; lo esencial, añaden, es cumplir los preceptos divinos y evangélicos, y sea luego lo que quiera.

Por algo se empieza, y aunque algunas iglesias americanas y otras de Europa al conocer esta determinación les ha parecido herética, no faltan pastores y fieles que para su capote la erouentron aceptable; y lo cierto es que, hacia ya mucho tiempo, se habla lo mejor posible de infierno y eternidad de penas en las iglesias protestantes de todos los matices.

Lo que se teme no es grato mencionarlo.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 25 de Agosto de 1906. Semana del 26 Agosto al primero de Septiembre de 1906.

MAYORES

Don Antonio Gomez Rodriguez, 2 á 1'65; don Roque Martinez, 1 á 1'66; don Rafael Moreno Madrid, 6 á 1'66;

don Agustin Miranda, 4 á 1'66; don Antonio del Valle, 10 á 1'66; don Ricardo Lopez Serrano, 4 á 1'66; don Roque Martinez, 8 á 1'66; don José Suarez Varela, 4 á 1'66; don Antonio Lopez, 8 á 1'66; don Luis Laguna, 11 á 1'67; don Antonio del Valle, 10 á 1'68; don Antonio Guerra, 6 á 1'73; don Lizaro Mejias, 6 á 1'73 y don Luis Epinosa Arena, 10 á 1'77.

TERNERAS

Don Antonio Gomez Rodriguez, 1 á 1'77; don Antonio del Valle, 6 á 1'78; don Rafael Moreno Madrid, 4 á 1'80; y el mismo, resto á 1'80.

MENORES

Don Eduardo Borrego, 50 á 1'20; don Pedro Cadenas, 12 á 1'20; don Agustin Pareja, 4 á 1'21; don Rafael Moreno Madrid, 20 á 1'22; don Juan Ortiz Diaz, 3 á 1'22; don Antonio Tolelano, 4 á 1'22; don José Laguna Cibero, 15 á 1'22 y don Sebastian Casero, resto á 1'23.

El Secretario, L. Gabriel Garcia.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el día 26 de Agosto de 1906.

Mayores

Don Lorenzo Diaz, 12 á 1'65 peretas; don Ramón González, 10 á 1'65; don Pascual Atoas, 8 á 1'65; don Antonio Villarreal, 16 á 1'66; don Juan Bueno, 17 á 1'66; don Juan Ramos, 12 á 1'67; don Mariano González, resto á 1'67.

Terneras

Don Juan Bueno, 6 á 1'75; don Pascual Atoas, 6 á 1'76; don Miguel Ibañez, 8 á 1'77; don Mariano González, resto á 1'78.

Menores

Don Toribio Sanchez, 25 á 1'20; don Antonio Calderón, 18 á 1'21; don Domingo Garcia, 20 á 1'22; don Juan Marcano Blanco, resto á 1'23.

El siguiente registro se verificará el sábado próximo, 1.º de Septiembre de 1906, á la una de su tarde, en el Café Suizo viejo.

Lo que se lee

La Mujer Ilustrada

En su último número continua con gran sentido práctico, su campaña en favor de la mujer culta, ilustrada y cristiana.

La *Mujer Ilustrada* es hoy una verdadera ilustración feminista con retratos contemporáneos de Reinas y mujeres célebres, sucesos de actualidad en Sport, Rejista, Higiene, Enseñanza, Modas especiales para señoras y niños, ropa blanca, labores artísticas, patrones y cuanto en el arte feminista de la mujer pueda ser útil.

Los precios de suscripción son muy económicos.

España (provincias) 6 ptas. año Extranjero, 12 francos Número suelto. 60 céntimos.

La Empresa de esta Revista publica otras ediciones.

Labores de la Mujer, es muy útil en Colegios, Conventos, señoras, señoritas y talleres, y es la única Revista de artes feministas.

Cuesta en España 6 ptas. año Extranjero, 12 francos. Número suelto, 50 céntimos.

Patrón-moda, es como su título indica, solo de figurines y patrones cortados en París y dá 9 originales patrones cada trimestre. Esta nueva y original publicación es necesaria á toda Modista y talleres de trajes y ropa blanca y á toda familia.

Cuesta en España (3 meses) 10 ptas. Un año, 35 pesetas Extranjero, un año 70 francos.

Equipo Blanco de Novia albame especial único en el mundo é indispensable á Mo lista de ropa blanca. Cada album 5 pesetas. Extranjero, 10 francos.

Felicitemos á nuestro buen amigo el Director de *La Mujer Ilustrada* D. Manuel Salvi por sus publicaciones, deseándole mucho éxito.

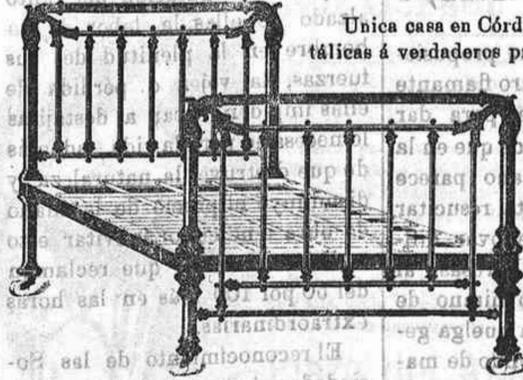
Las Oficinas, Carrera de San Jerónimo, 31—Madrid

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M. Gondomar, 8, pral. Cordoba

Castellano y Compañía S. en C.

Jesus Maria, núm. 1



Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Wertheim y Wheeler Wilsons.

La Rotativa Wilsons, Bo'ina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante son las más perfectas para toda clase de bordados.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro y Bronce.—Construcciones metálicas

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examinen la exposicion de Prensa, Bombas, Herrajes, Depósitos y Artefactos para Molinas acéteas y de harinas, Norias, Bombas, Malacates, Trituradores de semillas, y Arados de todas clases.— trabajos para minas y para todas las industrias.

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Los cuatro dueños de Londres

La capital de Inglaterra pertenece á cuatro caballeros (es de suponer, piadosamente que lo serán), grandes propietarios y grandes negociantes, que se llaman; el duque de Westminster, el duque de Portland, el de Belfor y el vizconde de Portman.

Este último posee dos mil casas distribuidas en el espacio de noventa hectáreas; próximamente, en el riquísimo barrio de West End;

Como en 1888 expirasen los arriendos de esas dos mil casas, el dueño pudo sextuplicar los alquileres, pues toó el valor de las fincas había sabido considerablemente.

Las propiedades del duque de Portland, casi igualan á las del anterior, que representan un alquiler de doce millones de francos anuales. (Cuatro millones de reales por mes)

Los dominios del de Belford, comprenden los barrios que rodean el Museo Británico: Covent Garden Bloombroy, etc.

Los mercedos de Londres están en terreno de este millonario, y son los que más le producen. Por cada cesto de cerezas ó de otras frutas, que allí se vende, cobra un penique, no es mucho pero el año le suma 2.500 000 peniques

El más rico de todos es el duque de Westminster. Su ducado comprende unas 12.000 hectáreas, y en Londres posee 250 Se ha calculado que su hijo recién casado podría gastar cinco años por minuto.

Si no hubiera más dicha en este mundo que la que proporciona el dinero...

Helados

Café y Restaurant

LA PERLA.

HELADOS PARA HOY

Mantecado Almendra—Limón—Biscuit—glace—Merengues helados—Barquillos rellenos. Servicio á domicilio.

Café Cervceria

Mantecado. Fresa Almendra—Limón—Crema de Chocolate. Barquillos rellenos.

Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado—Crema de Avellana—Almendra—Limón Servicio á domicilio. Teléfono 95.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 20 al 26 de Agosto.

Vaca con hueso á 1'65 pesetas kilo sin hueso á 2'44.

Ternera con hueso á 1'88, sin hueso á 2'88.

Macho, ó Borrego, á 1'48.

Crónica Provincial

De Pueblo Nuevo

La epidemia variolosa

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la Prensa la nota siguiente:

«En este ministerio de la Gobernación no se ha recibido noticia oficial alguna acerca de la epidemia variolosa de Pueblo Nuevo.

«Esto no obstante, así que conoció la Inspección general de Sanidad, por noticias particulares, la denuncia de dicha epidemia, telegrafió al gobernador de Valencia, creyendo que se trataba de Pueblo Nuevo de dicha provincia.

«El gobernador contestó que en dicho pueblo ni en toda la provincia existía viruela.

«Visto esto, se telegrafió al gobernador de Córdoba pidiéndole datos, dándole instrucciones y ofreciéndole cuanta vacuna fuere precisa.

«No ha contestado aún el gobernador de Córdoba, que seguramente habrá ordenado una inspección.

«Llama la atención que, existiendo una epidemia de viruela hemorrágica en Pueblo Nuevo del Terrible, traigan los periódicos del 28 noticias de corridas de toros celebradas.»

De Cobra

Riña

En la mañana del 17 del actual yendo por el camino de las huertas bajas y sitio de Llano Franco, Antonio de la Sierra Manchado acompañado á su novia Carmen de la Rosa Fernandez y á la madre de esta, que se dirigían á la huerta, les salió al encuentro Manuel de la Rosa, joven de 14 años, hermano de la Carmen el que según parece se hallaba apostado con una escopeta, esperando el paso de aquellos, y promoviendo cuestión con el Antonio de la Sierra, se hicieron mutuo disparos, de los

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio

Aceite á 50 y 1,2 reales; trigo duro á 35 á 37 idem blanquillo, 34 á 35 cebada, 18 á 19 Hab. 00 Habas castellanas 34 á 34 y 1,2 Cochi. e. a. 4 á 34 y 1,2 Moranas 34 á 34 y 1,2 Alpi. te 40 Garb. r. r. 00 idem, d. r. 00 alve. blanca extra, 17 y 1,2 idem blanca corriente 16 y 7,4 idem recia acomolada 16 idem recia superior, 15 y 7,4 idem, recia corriente, 15 idem, recia tercera, 14 y 1,2 cabezuela candea, 10 alvado, 7 hoja, á 6 cabezuela recia, 7 y 1,2 alvado, recio 7 y 1,2; Hoja recia 3 y 1,2

Valores públicos

Madrid 24.

4 por 100 interior, 81'60.—5 por 100 amortizable, 100'05 Banco de España 00'00.—Compañía Arre. data ia de Tabacos, 00'00.—Cheque vis'a Paris, 11'25.—Id. Londres 00'00.

Carbonell y Compañía.—Córdoba

Almacenes de San Antonio

SE VENDE: Tocino americano superior á 90 reales arroba, sobre éstos wagones. Triguillo á 8 pesetas sacó, sin envase. Polvo de la Limpia á 0'75 pesetas sacó sin envase. Para tratar en el escritorio, Conde Arenales, 6.

SANTA TERESA

Fabrica de ladrillos tejas y losas

DE Faustino Montero é hijo

Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jeail

PRECIOS

Ptas. Cts.

1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1,2 centímetros largos de 5 y 1,2 á 6 grueso 45'00
1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1,2 centímetros y 3 y 1,2 á 4 grueso 32'50
1.000 idem alfagia de 34 por 17 y 3 grueso 32'50
1.000 tejas moriscas 35'00
Losas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar 60'00
Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.

ARRENDAMIENTO

Se hace de las siguientes fincas:

Casas números 83 y 182, calle de San Fernando; Alhóndiga, 33; piso principal, izquierda, calle de la Madera B ja número 54, con vista á los jardines de la Agricultura y Real de la Feria; ca. as plazuela de Quero, en la calle de los Deanes números 15 y 17.

Informará don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos, número 15. 6-3

VENTA

Se vende un bonito coche tartana en buen uso propio para campo, para tratar calle Carboneros núm. 3 (calleja), de 11 á 3.

LA BIBLIA

Se vende una Biblia del P. Scio, diez tomos en 4.º mayor. Dada razón en esta redacción

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 80
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y adnaciones

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. EN C.)

Calle Gondomar.—CÓRDOBA.—Casa fundada en 188c

Unica en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta. Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pidanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.)

APARTADO DE CORREOS NÚM. 17. CORDOBA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 8, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corrotte, Alfaro número 28, Córdoba.

Agua de Azahar de los Califas

Preparación del Dr. Avilés

Lujan número 2.—CORDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CORDOBA

BIBLIOTECA DE "EL DEFENSOR"

en su faz la tristeza se veía con que Eva dejó un día el Paraíso.

Y al cura, que azoradó la veía, y estaba en todo, esto es, no estaba en nada, después le repeta, aceptando, Teodora, resignada la paciencia que lleva á la agonía: —¡Adorarlo ó morir, tal es mi suerte! Y el cura respondía: —Pero pensad en Dios, la hora es sombría; ¡ved que estais en peligro de la muerte! Y enfermo de terror y sentimiento, su rostro, que tapó con ambas manos, se cubrió de ese tinte amar lliento que da tanta tristeza en los ancianos. —Ya veis que sé morir como es debido— siguió Teodora con siniestra calma. —¡Decidida á partir, tan sólo os pido que echeis sobre mi cuerpo y sobre mi alma, él su memoria, su piedad el cielo, vos el perdón, la humanidad su olvido, la tumba su pudor, la muerte un velo!

LOS GRANDES PROBLEMAS.—CAMPOAMOR

39

Pasan después unos momentos llenos de calma aterradora, y entretanto, ¿qué hacía en alocada expectación Teodora? ¿Dormía? No. ¿Velaba? Mucho menos. Con las manos el pecho se oprimía, queriendo hacerse el corazón pedazos. Se incorpora después, alza los brazos, estrecha en ilusión alguna cosa en medio de la fiebre que le abraza, y dice con sonrisa voluptuosa, dejándolos caer: —¡Es él que pasa! Al ver aquel amor inexorable, á su buen Dios el cura inconsolable la encomienda en sus santas oraciones; y al oír, espantado, salir de la culpable aquella interminable tempestad gutural de aspiraciones, una oración sobre otra le prodiga, y exclama el sacerdote, horrorizado: —¡El ángel llega tarde, y sólo espigalo que ya Satanás dejó segado!